

CONCURSO LITERARIO

Cooperativo 2026

BANCO
CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO



Empatía & BULLYING

Las palabras también pueden herir...
o ayudar a sanar.

- Cuento o relato corto
- Participación grupal (hasta 3 integrantes)
- Alumnos del nivel Básico (1º a 3º)
- Premios para los equipos ganadores y su escuela

Sumate!

Tu voz puede hacer la diferencia



@#*!!!

&*#@



@



CONCURSO LITERARIO COOPERATIVO 2026 **Bases y condiciones**

A través del Concurso Literario, la Cooperativa Eléctrica de Salto junto al Banco Credicoop, buscamos fomentar la empatía como herramienta fundamental para prevenir y reducir situaciones de bullying dentro del ámbito escolar.

Invitamos a todos los alumnos de nivel básico (de 1º a 3º año) de colegios secundarios públicos y privados del partido de Salto, a presentar una propuesta donde contenga un cuento infantil breve o poesía/texto/poema, etc. sobre: **EMPATIA Y BULLYING: “Historias que transforman”**.

1 – Podrán participar todos los estudiantes de nivel básico (de 1º a 3º año) de escuelas secundarias públicas y privadas del partido de Salto. Cada equipo deberá estar conformado por un máximo de 3 integrantes.

2 – Los trabajos deben ser originales del autor y no deben haber sido publicados, ni formar parte de obras previas.

3 – El texto deberá presentar como temática: **EMPATIA Y BULLYING: “Historias que transforman”**.

4 – El texto se presentará escrito en castellano y con las siguientes características:

Fuente: Times New Roman.

Tamaño de hoja: A4

Estilo de fuente: normal.

Margen: normal.

Tamaño de fuente: 12.

Interlineado: 1,5.

Formato Word.

5 – Modo de presentación: Se enviará una copia en formato digital Word a través del mail: concursoliterario@coopelsalto.com.ar.

Se presentará por correo y personalmente una copia en papel firmada con un seudónimo y sin consignar el nombre del autor. Dentro de ese sobre se añadirá otro sobre cerrado identificado con el seudónimo (que contendrá los datos del autor: nombre, apellido, N° de documento, domicilio y N° de teléfono).

Los sobres podrán ser entregados personalmente y por correo electrónico (hasta el viernes 22 de mayo de 2026). Lugar de presentación: Cooperativa Eléctrica de Salto, Avda. Dardo Lafalce 296, Salto, Bs. As. De lunes a viernes en el horario de 7 a 12 hs.

6 – El fallo del jurado se hará público e inapelable y el texto ganador publicado, en día y horario a confirmar.

El jurado estará compuesto por los siguientes integrantes:

- Secretario Consejo Administración CES, Miguel Mercé



- Representante Banco Credicoop
- Director de Cultura Municipalidad de Salto, Leonardo Maciel
- Inspectora distrital, Marisel Rodriguez
- Inspectora nivel Secundario, Ivana Angelicola
- Pte. Consejo Escolar Salto, Franco Laino

7 – La participación en el certamen determina la plena aceptación de estas bases. El jurado se reserva el derecho de tomar decisiones que impliquen resoluciones inmediatas no previstas en las presentes bases.

8 – Los premios serán:

- Cada integrante del grupo ganador del primer premio será poseedor de un reloj inteligente. La escuela a la que pertenece será poseedora de una orden de compra equivalente al valor de una unidad del premio y Coopenet gratis por 1 año (o el equivalente a su valor en los colegios que no posean el servicio).
- Cada integrante del grupo ganador del segundo premio será poseedor de un parlante portátil. La escuela a la que pertenece será poseedora de una orden de compra equivalente al valor de una unidad del premio y Coopenet gratis por 1 año (o el equivalente a su valor en los colegios que no posean el servicio).
- Cada integrante del grupo ganador del tercer premio será poseedor de auriculares inalámbricos. La escuela a la que pertenece será poseedora de una orden de compra equivalente al valor de una unidad del premio y Coopenet gratis por 1 año (o el equivalente a su valor en los colegios que no posean el servicio).
- Todos los alumnos ganadores recibirán un diploma de distinción.

La edición y publicación de ejemplares, se distribuirá en bibliotecas de nuestra ciudad.

Consultas: concursoliterario@coopelsalto.com.ar / anegri@coopelsalto.com.ar / mftrotta@hotmail.com

Tel: 489000/1/2/3/4 Int. 1040 de martes a viernes de 8 a 12 hs.

Agustina Negri Cel: 15 510138

Fernanda Trotta Cel: 15 675589